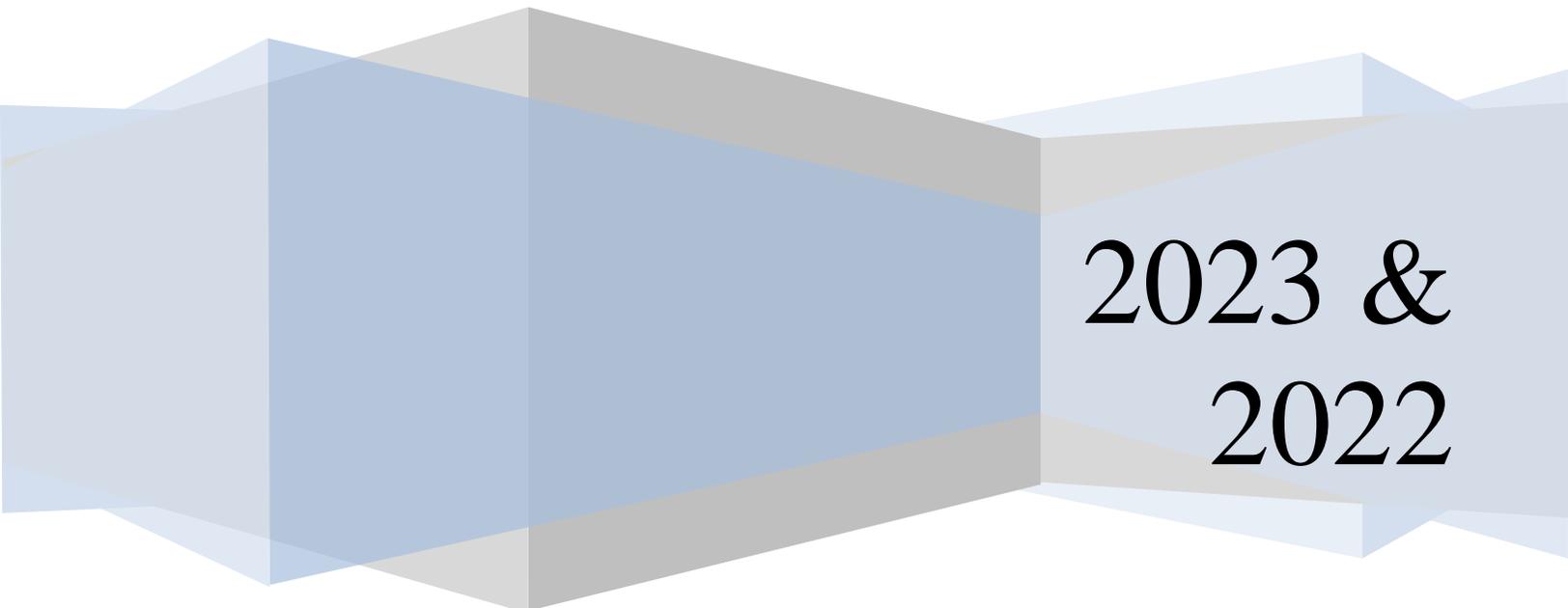


# **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS**



**2023 &  
2022**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**CONTENIDO**

<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>	<b><u>PÁGINAS</u></b>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
<b><u>INFORMES REQUERIDOS POR REGLAMENTO #8665:</u></b>	
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	6-9
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	10
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	11
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	12
ESTADOS DE OTROS INGRESOS (GASTOS) COMPRENSIVOS-----	13
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	14-15
<b><u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
REGLAMENTACIÓN -----	16-25
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	26-45



**Benjamín Rosario Rosario, CPA**

PO Box 29428  
65<sup>th</sup> Infantry Station  
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA  
CONSULTORIA  
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222  
Fax 787-746-3913  
E-Mail: cpa\_benjamin\_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A: Junta de directores y socios de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo  
Guaynabo, Puerto Rico

### **Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo al 31 de diciembre de 2023 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, Otros ingresos comprensivos y flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en la sección de base para opinión cualificada, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### **Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

- 1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$5,006,047 al 31 de diciembre de 2023.*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejercer el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad**

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

### Cambio en principio de contabilidad

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

### **Estados financieros del 31 de diciembre de 2022**

Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otra Contadora Pública Autorizada, quien expresó una opinión cualificada con fecha de 24 de marzo de 2023 porque la cooperativa presentó sus estados financieros en consonancia con los principios promulgados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y no como está establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esos estados se presentan para fines comparativos.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

### Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos.

### Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la nueve (5-9), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.



Benjamín Rosario Rosario, CPA  
Licencia 4727  
Expira el 1 de diciembre de 2026

El sello número #E530183 fue adherido  
al original de este informe  
Gurabo, Puerto Rico  
22 de abril de 2024





## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES GUAYNABO**

P.O. BOX 1118 GUAYNABO, P.R. 00970-1118 • CALLE CARAZO #94, GUAYNABO, P.R.  
TELS. (787) 790-8606 / 720-5877 • FAX. (787) 272-8455

### **CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA**

La Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo (en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los Reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
2. Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda alterarse.

La Gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo de la información financiera al 31 de diciembre de 2023 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Cordialmente,

  
Yaritza Y Santiago Ramos  
Presidenta Ejecutiva

  
José Otero Vélez  
Director Asociado



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO**  
**ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS**  
**INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A continuación, un análisis comparativo de la situación financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DE</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$1,945,019	\$3,314,482	(\$1,369,463)
Inversiones Negociables	648,741	617,071	31,670
Préstamos por Cobrar netos de provisión	9,752,798	8,320,681	1,432,117
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	159,799	450,690	(290,891)
Propiedad y Equipo neto	725,524	670,727	54,797
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	148,763	140,484	8,279
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$13,380,644</b>	<b>\$13,514,135</b>	<b>(\$133,491)</b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos de socios y No socios	\$5,508,813	\$6,441,665	(\$932,852)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	767,186	302,961	464,225
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$6,275,999</b>	<b>\$6,744,626</b>	<b>(\$468,627)</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	\$5,006,047	\$4,771,667	\$234,380
Sobrante acumulado	50,000	50,000	-
Reserva de capital indivisible y otras reservas	2,048,598	1,947,842	100,756
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$7,104,645</b>	<b>\$6,769,509</b>	<b>\$335,136</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$13,380,644</b>	<b>\$13,514,135</b>	<b>(\$133,491)</b>

**Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Disminución en el total de los activos por \$133,491. Sin embargo, se refleja un aumento en préstamos. La variación en el efectivo no afectó la liquidez requerida, la Cooperativa cumple y mantiene fondos líquidos en exceso de los requerido por ley por la cantidad de \$1,518,886 para el 2023, presentando una disminución de \$1,017,304, en comparación con el año anterior.

- 2) El total de los préstamos netos aumentó por \$1,432,117. Este es el activo de mayor concentración y rendimiento. Continuamos evaluando alternativas con el objetivo de proveer productos beneficiosos para los socios.
- 3) La partida de cuentas por cobrar y otros activos incluye principalmente la cantidad de ayuda recibida por la pandemia que se cobró en el 2023.
- 4) Los depósitos de los socios disminuyeron por \$468,627 y las acciones de los socios aumentaron por \$234,380. A pesar de las situaciones difíciles los socios continúan confiando en nuestra institución.
- 5) El capital de la cooperativa se fortaleció como consecuencia de las ganancias generadas para el 2023. La cooperativa tiene un 29.59% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la cooperativa cumple con lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2023, comparado con el 2022.

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b>INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES</b>			
Intereses sobre préstamos	\$1,013,958	\$841,661	\$172,297
Intereses sobre ahorros e inversiones	38,684	17,353	21,331
Otros Ingresos	193,150	1,672,021	(1,478,871)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,245,792</b>	<b>2,531,035</b>	<b>(\$1,285,243)</b>
<b>GASTOS Y/O PÉRDIDAS</b>			
Ahorros y Certificados	56,389	56,384	5
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	6,000	340,000	(334,000)
Salarios y Beneficios Marginales	415,669	373,882	41,787
Servicios profesionales	44,664	114,150	(69,486)
Promoción y Representación	51,330	8,567	42,763
Educación cooperativa	27,366	13,669	13,697
Depreciación	121,297	293,287	(171,990)
Mantenimiento y reparaciones	88,745	85,263	3,482
Materiales y gastos de oficina	6,493	5,388	1,105
Seguros y Fianzas	54,496	56,650	(2,154)
Prima Anual - Cuota de Cossec	20,085	34,822	(14,737)
Asamblea	34,468	25,092	9,376
Gastos por crédito	10,156	9,889	267
Comunicaciones	23,389	20,398	2,991
Agua y Luz	21,653	18,467	3,186
Cuerpos Directivos	7,836	5,037	2,799
Cargos Bancarios	74,287	65,258	9,029
Otros gastos agrupados	63,575	58,389	5,186
<b>TOTAL DE GASTOS Y/O PÉRDIDAS</b>	<b>\$1,127,898</b>	<b>\$1,584,592</b>	<b>(\$456,694)</b>
<b>ECONOMÍA NETA</b>	<b>\$117,894</b>	<b>\$946,443</b>	<b>(\$828,549)</b>

### **Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Los ingresos por intereses, que son la fuente principal, aumentaron por \$172,297. Esto tiene relación directa con el aumento de la cartera de préstamos. El incremento en los préstamos en el 2023 tuvo y tendrá beneficios para los años 2023 y 2024 respectivamente.
- 2) El total de gastos por intereses se mantuvo igual a pesar de los cambios en las tasas y la reducción en las cuentas de ahorros de socios. La administración continuará evaluando las tasas que ofrecerá a los socios tomando en consideración la liquidez y el costo del dinero.
- 3) El gasto por la reserva para pérdidas crediticias disminuyó al compararlo con el 2022, y está principalmente relacionado con la aplicación del CECL, la Cooperativa tuvo que reconocer en el pasado un cargo adicional y no tuvo que reconocer un gasto significativo en el 2023 debido a que la provisión creada en el pasado era suficiente para cubrir el riesgo de la cartera.
- 4) Los gastos generales y administrativos disminuyeron por \$122,699 principalmente en salarios y beneficios, promoción y otros gastos agrupados.
- 5) La cooperativa terminó con una Economía neta de \$117,894 que es menor que el 2022 por \$828,549. Cabe señalar que en el 2022 se recibieron fondos federales. La cooperativa ha mejorado su capital y refleja rentabilidad constante a pesar de los retos en los últimos años.

### **COMENTARIOS FINALES:**

Nuestra cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y tiene rentabilidad constante. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente hay solidez financiera, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros.

### **LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2023**

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones del año 2023:

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

### **OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS**

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Optimizar el mercadeo de nuestros servicios a través de los distintos medios en las redes sociales y utilizando las nuevas tecnologías.
- 3) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.
- 4) Nuestros comerciantes son importantes para nosotros por tal razón forman parte de nuestra publicidad.
- 5) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.

- 6) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle al apoyo necesario al Departamento.
- 7) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 8) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, cartera de inversiones y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 9) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 10) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información hemos realizado cambios y continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados.
- 11) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos. Actualmente existe incertidumbre sobre la fecha de efectividad de la transición al cambio en la contabilidad.

Finalmente, la que suscribe este informe desea reconocer que los logros y resultados operacionales para el año 2023, como aquí se ha informado, no hubieran sido posibles sin la colaboración plena de todo el personal operacional, administrativo y gerencial de nuestra Cooperativa; igualmente, la intervención acertada con las políticas establecidas por la Junta de directores, pero muy importante, el apoyo y patrocinio de todos ustedes los socios. A todos, muchas gracias.

Cooperativamente,

Yaritza Santiago  
Presidenta Ejecutiva

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE**

**2023**

**2022**

**ACTIVOS**

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$1,344,855	\$1,024,482
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	600,165	2,290,000
Inversiones Negociables (Ver notas 1 y 4)	648,741	617,071
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	9,752,798	8,320,681
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	74,186	292,944
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	725,524	670,727
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	148,763	140,484
Otros activos (Ver nota 9)	85,612	157,746
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>\$13,380,644</u></b>	<b><u>\$13,514,135</u></b>

**PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

**PASIVOS**

*Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)*

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$3,142,894	\$3,353,764
Fondo de ahorro navideño y de verano	49,428	58,818
Certificados de ahorro	1,869,416	2,632,365
Otras cuentas de ahorros	447,075	396,718
	<u>5,508,813</u>	<u>6,441,665</u>
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	767,186	302,961
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>\$6,275,999</u></b>	<b><u>\$6,744,626</u></b>

**PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

Acciones (Ver nota 1)	\$5,006,047	\$4,771,667
Sobrante acumulado	50,000	50,000
Pérdida no realizada	(50,167)	(72,494)
Otras Reservas	1,306,430	1,230,336
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	792,335	790,000
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$7,104,645</u></b>	<b><u>\$6,769,509</u></b>

**TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

**\$13,380,644**

**\$13,514,135**

***Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros***

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>INTERESES</b>		
Intereses sobre préstamos	\$1,013,958	\$841,661
Intereses sobre ahorros e inversiones	38,684	17,353
<b>TOTAL DE INTERESES</b>	<b>1,052,642</b>	<b>859,014</b>
<b>GASTOS DE INTERESES</b>		
Ahorros y Certificados	(56,389)	(56,384)
<b>INGRESO NETO DE INTERESES</b>	<b>996,253</b>	<b>802,630</b>
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(6,000)	(340,000)
<b>ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS</b>	<b>990,253</b>	<b>462,630</b>
Aportación de Fondos Federales ("CDFI") (Ver nota 15)	71,203	1,380,062
Otros Ingresos (Ver nota 12)	121,947	291,959
<b>ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$1,183,403</b>	<b>\$2,134,651</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	415,669	373,882
Servicios profesionales	44,664	114,150
Promoción y Representación	51,330	8,567
Educación cooperativa	27,366	13,669
Depreciación	121,297	293,287
Mantenimiento y reparaciones	88,745	85,263
Materiales y gastos de oficina	6,493	5,388
Seguros y Fianzas	54,496	56,650
Prima Anual - Cuota de Cossec	20,085	34,822
Asamblea	34,468	25,092
Gastos por crédito	10,156	9,889
Comunicaciones	23,389	20,398
Agua y Luz	21,653	18,467
Cuerpos Directivos	7,836	5,037
Cargos Bancarios	74,287	65,258
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	63,575	58,389
<b>TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$1,065,509</b>	<b>\$1,188,208</b>
<b>ECONOMÍA NETA</b>	<b>\$117,894</b>	<b>\$946,443</b>

***Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros***

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

	<b>SOBRANTE (DÉFICIT)</b>	<b>RESERVA CAPITAL</b>	<b>RESERVA DESARROLLO Y CONTINGENCIA</b>	<b>RESERVA ESPECIAL PRÉSTAMOS</b>	<b>RESERVA CARTA CIRCULAR</b>	<b>RESERVA CAPITAL SOCIAL</b>	<b>OTROS INGRESOS COMPRESIVOS</b>	<b>TOTAL</b>	
	<b>ACCIONES ACUMULADO</b>	<b>INDIVISIBLE</b>							
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>\$4,747,159</b>	<b>\$20,000</b>	<b>\$742,000</b>	<b>\$295,394</b>	<b>-</b>	<b>\$1,000</b>	<b>\$80,402</b>	<b>(\$28,849)</b>	<b>\$5,857,106</b>
Inversión en acciones	536,748	-	-	-	-	-	-	-	536,748
Retiro de acciones	(532,240)	-	-	-	-	-	-	-	(532,240)
Dividendos acreditados a las acciones	20,000	(20,000)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	5,097	-	5,097
Cambios en pérdidas no realizadas	-	-	-	-	-	-	-	(43,645)	(43,645)
Transferencias de sobrantes	-	(896,443)	48,000	253,443	500,000	95,000	-	-	-
Economía neta	-	946,443	-	-	-	-	-	-	946,443
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>\$4,771,667</b>	<b>\$50,000</b>	<b>\$790,000</b>	<b>\$548,837</b>	<b>\$500,000</b>	<b>\$96,000</b>	<b>\$85,499</b>	<b>(\$72,494)</b>	<b>\$6,769,509</b>
Inversión en acciones	671,204	-	-	-	-	-	-	-	671,204
Retiro de acciones	(486,824)	-	-	-	-	-	-	-	(486,824)
Dividendos acreditados a las acciones	50,000	(50,000)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	10,535	-	10,535
Cambios en pérdidas no realizadas	-	-	-	-	-	-	-	22,327	22,327
Transferencias de sobrantes	-	(67,894)	2,335	60,890	-	4,669	-	-	-
Economía neta	-	117,894	-	-	-	-	-	-	117,894
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>\$5,006,047</b>	<b>\$50,000</b>	<b>\$792,335</b>	<b>\$609,727</b>	<b>\$500,000</b>	<b>\$100,669</b>	<b>\$96,034</b>	<b>(\$50,167)</b>	<b>\$7,104,645</b>

*Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE OTROS INGRESOS COMPENSIVOS**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Economía Neta	\$117,894	\$946,443
<i>Otros ingresos o gastos extensivos:</i>		
Cambios en la pérdida no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	<u>22,327</u>	<u>(43,645)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$140,221</u></b>	<b><u>\$902,798</u></b>

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Flujo de efectivo de las operaciones</i>		
<b>ECONOMÍA NETA</b>	<b>\$117,894</b>	<b>\$946,443</b>
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	121,297	293,287
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	6,000	340,000
Dividendos de entidades cooperativas	(2,993)	(384)
Disminución / (Aumento) en otros activos y cuentas por cobrar	290,892	(236,206)
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	464,225	(1,286,288)
Total de Ajustes	879,421	(889,591)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>	<b>\$997,315</b>	<b>\$56,852</b>
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversiones</i>		
Compras de propiedad y equipos	(176,094)	(426,221)
Disminución / (Aumento) en certificados	1,689,835	(1,590,000)
Venta y/o devolución de principal de inversiones	231,646	49,344
Compras de inversiones	(240,989)	(37,498)
Disminución (Aumento) en préstamos por cobrar netos	(1,438,117)	(1,347,953)
(Aumento) Disminución en Inversiones en el movimiento cooperativo	(5,286)	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO / (USADO) POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$60,995</b>	<b>(\$3,352,328)</b>

**Continúa en la próxima página**

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento en depósitos de socios y no socios	(922,317)	(277,933)
Inversión en acciones	671,204	536,748
Retiro de acciones	(486,824)	(532,240)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(\$737,937)</b>	<b>(\$273,425)</b>
Aumento en el efectivo y sus equivalentes	320,373	(3,568,901)
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	1,024,482	4,593,383
<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$1,344,855</b>	<b>\$1,024,482</b>

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:**

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas y certificados de ahorro de socios y no socios	\$56,389	\$89,537
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	(\$115,094)	(\$172,976)
Dividendos capitalizados	\$50,000	\$20,000
Transferencia de cuentas inactivas	\$10,535	\$5,097
Cambio en ganancia / (pérdida) no realizada en inversiones	\$22,327	(\$43,645)
Transferencias de sobrantes	\$67,894	\$896,443

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**NATURALEZA DEL NEGOCIO**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

**REGLAMENTACIÓN**

**Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

**Cuentas No Reclamadas**

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

**Exenciones Contributivas**

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

*Enmiendas a la ley*

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

**Aportación a la Liga de Cooperativas**

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

**Sobrantes**

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y está sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Reserva de Capital Indivisible**

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según pronunciamientos de contabilidad.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$792,335	\$790,000
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	7,500	7,500
Otras Reservas	1,306,430	1,230,336
Porción de la reserva de préstamos incobrables para no morosos	<u>30,642</u>	<u>25,582</u>
<b>Total de capital indivisible</b>	<b>(A) <u>\$2,136,907</u></b>	<b><u>\$2,053,418</u></b>

**ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

<b>Total de activos</b>	<b>\$13,380,644</b>	<b>\$13,514,135</b>
más provisión de cuentas incobrables	<u>257,799</u>	<u>341,991</u>
<b>Total de activos ajustados</b>	<b>\$13,638,443</b>	<b>\$13,856,126</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Menos:**

**Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%**

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(104,225)	(73,285)
--	-----------	----------

100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(2,416,884)	(2,269,100)
---	-------------	-------------

100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(117,147)	(109,091)
--	-----------	-----------

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%**

80% de los efectos en proceso de cobro	(971,659)	(760,958)
--	-----------	-----------

80% Intereses en proceso de cobro	(52,793)	(45,748)
-----------------------------------	----------	----------

80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(518,993)	(493,657)
--	-----------	-----------

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(480,132)	(1,832,000)
---	-----------	-------------

80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(553,430)	(611,998)
--	-----------	-----------

80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(42,034)	(43,193)
--	----------	----------

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.

(7,806) (7,554)

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%**

50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de 90 días.

(1,151,048) (749,683)

50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tenga pérdidas.

(1,000) (1,046)

**Total de activos sujetos a riesgo**

**(B) 7,221,292 6,858,813**

**Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)**

**29.59% 29.94%**

**Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.**

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$1,344,855	\$1,024,482
Certificados de Ahorro	600,165	2,140,000
Inversiones	648,741	617,071
Intereses por Cobrar	65,991	57,185
<b>Total de Fondos Disponibles</b>	<b><u>\$2,659,752</u></b>	<b><u>\$3,838,738</u></b>
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	277,317	276,500
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	794,120	562,476
25% de los certificados que vencen en 30 días	40,820	428,700
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	28,609	34,872
<b>Total de Fondos Requeridos</b>	<b><u>\$1,140,866</u></b>	<b><u>\$1,302,548</u></b>
<b>Exceso en Fondos Líquidos</b>	<b><u>\$1,518,886</u></b>	<b><u>\$2,536,190</u></b>

**Principios de contabilidad estatutarios**

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América en el tratamiento a las acciones.

A continuación, se presenta un estado de situación condensado y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la base estatutaria. Esto se presenta según establecido por la regulación.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b><u>ESTATUTARIOS</u></b>	<b><u>AJUSTES</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$1,945,020	-	\$1,945,020
Inversiones en valores negociables	648,741	-	648,741
Préstamos por Cobrar netos de provisión	9,752,798	-	9,752,798
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	74,186	-	74,186
Propiedad y Equipo neto	725,524	-	725,524
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	148,763	-	148,763
Otros activos	85,612	-	85,612
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>\$13,380,644</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>\$13,380,644</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<i><u>Depósitos de socios y No socios</u></i>			
Cuentas de ahorro	\$5,508,813	\$5,006,047	\$10,514,860
Cuentas por pagar y gastos acumulados	767,186	-	767,186
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>\$6,275,999</u></b>	<b><u>\$5,006,047</u></b>	<b><u>\$11,282,046</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	\$5,006,047	(\$5,006,047)	-
Sobrante acumulado	50,000	-	50,000
Otras reservas	1,306,430	-	1,306,430
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	(50,167)	-	(50,167)
Reserva de Capital Indivisible	792,335	-	792,335
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$7,104,645</u></b>	<b><u>(\$5,006,047)</u></b>	<b><u>\$2,098,598</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$13,380,644</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>\$13,380,644</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b><u>ESTATUTARIOS</u></b>	<b><u>AJUSTES</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$3,314,482	-	\$3,314,482
Inversiones en valores negociables	617,071	-	617,071
Préstamos por Cobrar netos de provisión	8,320,681	-	8,320,681
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	292,944	-	292,944
Propiedad y Equipo neto	670,727	-	670,727
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	140,484	-	140,484
Otros activos	157,746	-	157,746
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>\$13,514,135</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>\$13,514,135</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<i><u>Depósitos de socios y No socios</u></i>			
Cuentas de ahorro	\$6,441,665	\$4,771,667	\$11,213,332
Cuentas por pagar y gastos acumulados	302,961	-	302,961
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>\$6,744,626</u></b>	<b><u>\$4,771,667</u></b>	<b><u>\$11,516,293</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	\$4,771,667	(\$4,771,667)	-
Sobrante acumulado	50,000	-	50,000
Otras reservas	1,230,336	-	1,230,336
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	(72,494)	-	(72,494)
Reserva de Capital Indivisible	790,000	-	790,000
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$6,769,509</u></b>	<b><u>(\$4,771,667)</u></b>	<b><u>\$1,997,842</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$13,514,135</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>\$13,514,135</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b><u>ESTATUTARIOS</u></b>	<b><u>AJUSTES</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>INTERESES</b>			
Intereses sobre préstamos	\$1,013,958	-	\$1,013,958
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	38,684	-	38,684
Total de Intereses	<u>\$1,052,642</u>	<u>-</u>	<u>\$1,052,642</u>
<b>GASTO DE INTERESES</b>			
Ahorros y Certificados	(56,389)	(50,000)	(106,389)
Ingreso Neto de Intereses	<u>996,253</u>	<u>(50,000)</u>	<u>946,253</u>
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(6,000)	-	(6,000)
Economía antes de otros ingresos	<u>990,253</u>	<u>(50,000)</u>	<u>940,253</u>
Otros Ingresos	193,150	-	193,150
Economía antes de gastos generales y administrativos	<u>1,183,403</u>	<u>(50,000)</u>	<u>1,133,403</u>
Gastos Generales y Administrativos	(1,065,509)	-	(1,065,509)
<b>ECONOMÍA NETA</b>	<b><u>\$117,894</u></b>	<b><u>(\$50,000)</u></b>	<b><u>\$67,894</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b><u>ESTATUTARIOS</u></b>	<b><u>AJUSTES</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>INTERESES</b>			
Intereses sobre préstamos	\$841,661	-	\$841,661
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	17,353	-	17,353
Total de Intereses	<u>\$859,014</u>	<u>-</u>	<u>\$859,014</u>
<b>GASTO DE INTERESES</b>			
Ahorros y Certificados	(56,384)	(20,000)	(76,384)
Ingreso Neto de Intereses	<u>802,630</u>	<u>(20,000)</u>	<u>782,630</u>
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(340,000)	-	(340,000)
Economía antes de otros ingresos	<u>462,630</u>	<u>(20,000)</u>	<u>442,630</u>
Otros Ingresos	<u>1,672,021</u>	<u>-</u>	<u>1,672,021</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	<u>2,134,651</u>	<u>(20,000)</u>	<u>2,114,651</u>
Gastos Generales y Administrativos	<u>(1,188,208)</u>	<u>-</u>	<u>(1,188,208)</u>
<b>ECONOMÍA NETA</b>	<b><u>\$946,443</u></b>	<b><u>(\$20,000)</u></b>	<b><u>\$926,443</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN  
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**Uso de estimados y su efecto en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

**Reclasificaciones**

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios de contabilidad estatutarios y requeridos en los Estados Unidos de América. Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2022 incluyen reclasificaciones para atemperar la presentación de los estados financieros de 31 de diciembre de 2023. Esto no impacta el total de activos, pasivos y capital ni los ingresos y gastos presentados para ese año.

**Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses ó menos y todo instrumento de deuda altamente liquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

**Inversiones**

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno Federal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación. La cooperativa, implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Disponibles para la venta – Pueden ser vendidas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene sus inversiones en la categoría de “Disponibles para la venta”.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables en instrumentos invertidos en Estados Unidos.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento "ASC 820", que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en la jerarquía establecida por el "ASC 820", que exige a las entidades el uso de datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

**Pronunciamiento de valores de mercado**

Los pronunciamientos de contabilidad les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

**Activos adquiridos en liquidación**

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor.

**Inversiones en el movimiento cooperativo**

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

**Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas**

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros. El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

**Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos (ASU 2010-20)**

De surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

**Activos de Larga Vida**

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

**Depósitos de socios y no socios**

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.13% y un 2.76% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y junio respectivamente y devengan un interés anual de un .75%.

**Acciones**

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

**Economía neta extensiva**

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.**

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Fondo de cambio	\$104,175	\$73,235
Cuentas de cheques y ahorros	1,140,680	951,247
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	<u>100,000</u>	<u>-</u>
<b>Total de efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>\$1,344,855</u></b>	<b><u>\$1,024,482</u></b>

**Nota 3: Certificados de ahorro con vencimientos mayor de tres meses.**

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses ó más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.36%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Un año o menos	\$550,165	\$2,290,000
Más de un año menos de tres	50,000	-
Más de tres menos de cinco	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total de Certificados</b>	<b><u>\$600,165</u></b>	<b><u>\$2,290,000</u></b>

**Nota 4: Inversiones en valores negociables**

El valor en libros y mercado de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 eran los siguientes:

**31 de diciembre de 2023**

<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos garantizados por el Gobierno de Estados Unidos	\$698,908	\$4,183	(\$54,350)	\$648,741

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**31 de diciembre de 2022**

<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos garantizados por el Gobierno de Estados Unidos	\$689,565	-	(\$72,494)	\$617,071

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores se desglosan de la siguiente manera:

	<b><u>31 de diciembre de 2023</u></b>		<b><u>31 de diciembre de 2022</u></b>	
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$662,293	\$617,241	\$593,781	\$521,722
Más de cinco años menos de diez	36,615	31,500	95,784	95,349
Más de diez años	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$698,908</b>	<b>\$648,741</b>	<b>\$689,565</b>	<b>\$617,071</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 5: Préstamos por cobrar**

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<i>Comercial</i>		
Empresas con fines de lucro	\$567,953	\$684,731
<i>Consumo</i>		
Personales	\$5,495,056	\$4,823,341
Emergencia	716,855	676,485
Auto Nuevo y Usado	2,260,353	1,499,365
Resuelve Navideño	69,239	67,707
Garantizados	650,992	610,330
Reestructurados	139,466	192,690
Línea de Crédito	67,356	65,067
Resuelve Verano	43,327	42,956
<b>Total cartera de consumo</b>	<b><u>\$9,442,644</u></b>	<b><u>\$7,977,941</u></b>
<b>Préstamos comerciales y de consumo</b>	<b><u>\$10,010,597</u></b>	<b><u>\$8,662,672</u></b>
Reserva para pérdidas crediticias	(257,799)	(341,991)
<b>PRESTAMOS NETOS</b>	<b><u>\$9,752,798</u></b>	<b><u>\$8,320,681</u></b>

**Activos diferidos (ASC 310-20)**

La cooperativa no reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20. De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se difieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos.

**Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo**

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance al Principio	\$261,991	\$80,000	\$341,991
Provisión cargada contra las operaciones	6,000	-	6,000
Préstamos Eliminados	(115,094)	-	(115,094)
Recobros	24,902	-	24,902
<b>Balance final de consumo</b>	<b><u>\$177,799</u></b>	<b><u>\$80,000</u></b>	<b><u>\$257,799</u></b>
Reserva evaluada individualmente	1,725	-	257,799
Reserva evaluada colectivamente	176,074	80,000	-
<b>Totales</b>	<b><u>\$177,799</u></b>	<b><u>\$80,000</u></b>	<b><u>\$257,799</u></b>
Préstamos evaluados individualmente	139,466	-	139,466
Préstamos evaluados colectivamente	9,303,178	567,953	9,871,131
<b>Totales</b>	<b><u>\$9,442,644</u></b>	<b><u>\$567,953</u></b>	<b><u>\$10,010,597</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance al Principio	\$84,068	-	\$84,068
Provisión cargada contra las operaciones	260,000	80,000	340,000
Préstamos Eliminados	(109,053)	-	(109,053)
Recobros	26,976	-	26,976
<b>Balance final de consumo</b>	<b><u>\$261,991</u></b>	<b><u>\$80,000</u></b>	<b><u>\$341,991</u></b>
Reserva evaluada individualmente	157,426	-	157,426
Reserva evaluada colectivamente	104,565	80,000	184,565
<b>Totales</b>	<b><u>\$261,991</u></b>	<b><u>\$80,000</u></b>	<b><u>\$341,991</u></b>
Préstamos evaluados individualmente	192,690	-	\$192,690
Préstamos evaluados colectivamente	7,785,251	684,731	8,469,982
<b>Totales</b>	<b><u>\$7,977,941</u></b>	<b><u>\$684,731</u></b>	<b><u>\$8,662,672</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y Consumo**

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación del estimado para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Sin Excepción</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Bajo Estándar</b>	<b>Dudoso</b>	<b>Total</b>
Empresas con fines de lucro	\$567,953	-	-	-	\$567,953
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$567,953</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$567,953</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Sin Excepción</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Bajo Estándar</b>	<b>Dudoso</b>	<b>Total</b>
Empresas con fines de lucro	\$684,731	-	-	-	\$684,731
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$684,732</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$684,732</b>

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial y de consumo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Corriente o 0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-365</b>	<b>365 o más</b>	<b>Total</b>	<b>90+ &amp; No acumulando</b>
Corporaciones	\$567,953	-	-	-	\$567,953	-
Personales y otros	8,464,825	131,086	30,763	25,512	8,652,186	121,818
Garantizados	650,992	-	-	-	650,992	-
Reestructurados	130,944	-	8,522	-	139,466	8,522
<b>Total Préstamos</b>	<b>\$9,814,714</b>	<b>\$131,086</b>	<b>\$39,285</b>	<b>\$25,512</b>	<b>\$10,010,597</b>	<b>\$130,340</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Corriente o</b>				<b>Total</b>	<b>90+ &amp; No acumulando</b>
	<b>0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-365</b>	<b>365 o más</b>		
Corporaciones	\$684,731	-	-	-	\$684,731	-
Personales y otros	7,051,104	60,879	47,180	15,758	7,174,921	93,378
Garantizados	609,124	\$1,206	-	-	610,330	\$603
Reestructurados	160,287	3,940	14,344	14,119	192,690	30,433
<b>Total consumo</b>	<b>\$8,505,246</b>	<b>\$66,025</b>	<b>\$61,524</b>	<b>\$29,877</b>	<b>\$8,662,672</b>	<b>\$124,414</b>

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo con su respectivo estimado de cuentas incobrables:

<b>31 de diciembre de 2023 y 2022</b>	<b>Al final de año 2023</b>		<b>Al final de año 2022</b>	
	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>
Personales y otros	\$187,361	\$25,221	\$125,023	\$43,050
Reestructurados	8,522	1,012	32,403	16,378
<b>Total cartera de consumo</b>	<b>\$195,883</b>	<b>\$26,233</b>	<b>\$157,426</b>	<b>\$59,428</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos de consumo según los acuerdos contractuales en sus pagos:

	<b>Cumple con pagos</b>	<b>No cumple</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
Personales y otros	\$9,032,778	\$187,361	\$9,220,139
Garantizados	650,992	-	650,992
Reestructurados	130,944	8,522	139,466
<b>Totales</b>	<b><u>\$9,814,714</u></b>	<b><u>\$195,883</u></b>	<b><u>\$10,010,597</u></b>
	<b>Cumple con pagos</b>	<b>No cumple</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>			
Personales y otros	\$7,735,835	\$123,817	\$7,859,652
Garantizados	609,124	\$1,206	610,330
Reestructurados	160,287	32,403	192,690
<b>Totales</b>	<b><u>\$8,505,246</u></b>	<b><u>\$157,426</u></b>	<b><u>\$8,662,672</u></b>

La cooperativa no tiene préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas**

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Intereses por cobrar en préstamos	\$58,051	\$44,835
Intereses por cobrar en Inversiones	7,941	12,350
Incentivo de pandemia por cobrar	-	190,614
Cuentas por cobrar	8,194	43,614
Otras cuentas por cobrar	-	1,531
<b>Intereses y cuentas por cobrar netas</b>	<b><u>\$74,186</u></b>	<b><u>\$292,944</u></b>

**Nota 7: Propiedad y Equipos**

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Edificios y Mejoras	\$327,188	\$322,690
Mobiliario y Equipo	908,727	755,364
Vehículo	42,997	42,997
Estacionamiento	248,100	248,100
Total	1,527,012	1,369,151
Menos depreciación y amortización acumulada	(917,988)	(814,924)
Terreno	116,500	116,500
<b>Propiedad y Equipo Neto</b>	<b>\$725,524</b>	<b>\$670,727</b>

**Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Cooperativa de Seguros Múltiples	\$4,257	\$3,942
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	5,500	5,500
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	19,859	19,859
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	117,147	109,091
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Otros	1,000	1,092
<b>Total de Inversiones en el Movimiento</b>	<b>\$148,763</b>	<b>\$140,484</b>

**Nota 9: Otros Activos**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Seguros Prepagados	\$31,070	\$26,047
Proyectos en proceso	2,000	77,707
Otros activos prepagados	52,542	53,992
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>\$85,612</b>	<b>\$157,746</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 10: Depósitos de socios**

Al 31 de diciembre de 2023 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés			Total
	Promedio	1 año o menos	1 a 3 años más de 3 años	
Depósitos de socios	0.75%	\$3,282,011	-	\$3,282,011
Depósitos no socios	0.13%	307,958	-	307,958
Club de navidad y verano	0.75%	49,428	-	49,428
Certificados de ahorro	2.56%	1,805,987	46,429	1,869,416
<b>Totales</b>		<b>\$5,445,384</b>	<b>\$46,429</b>	<b>\$5,508,813</b>

**Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar	\$144,691	\$106,018
Ingreso Diferido Fondo CDFI	500,000	71,203
Dividendos por pagar socios	433	380
Contribuciones retenidas	982	3,028
Seguros y Fianzas por pagar	5,343	17,925
Vacaciones, bonos y enfermedad acumulados	57,701	56,795
Intereses acumulados	1,306	1,128
Provisión Asambleas y actividades	36,000	36,000
Otros gastos acumulados	20,730	10,484
<b>Cuentas por pagar y gastos acumulados</b>	<b>\$767,186</b>	<b>\$302,961</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 12: Otros Ingresos**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Cargos por servicios	\$44,253	\$41,015
Comisiones	55,652	41,782
Dividendos	2,993	292
Incentivo de pandemia	-	190,614
Otros ingresos	19,049	18,256
	<hr/>	<hr/>
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$121,947</b>	<b>\$291,959</b>

**Nota 13: Salarios y beneficios marginales**

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes. La contribución anual es de 5% de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. La cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal es de un 100%. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Sueldos	\$271,428	\$230,440
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	56,410	56,181
Contribuciones sobre nómina	30,255	41,588
Plan de pensiones	19,315	16,304
Plan médico	24,429	21,850
Dieta y Millaje	8,396	6,796
Uniformes	4,402	-
Seguros	1,034	723
	<hr/>	<hr/>
<b>Salarios y beneficios marginales</b>	<b>\$415,669</b>	<b>\$373,882</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 14: Otros gastos agrupados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donativos	\$1,285	\$1,151
Franqueo	274	4,273
Deudas Contributivas	1,488	492
Gastos de Autos	12,939	8,379
Gastos IVU	7,311	12,850
Otras pérdidas	20,356	15,657
Gastos de Afiliación	2,938	2,446
Otros gastos adicionales	16,984	13,141
<b>Total otros gastos agrupados</b>	<b>\$63,575</b>	<b>\$58,389</b>

**Nota 15: Compromisos y Contingencias**

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cantidades en exceso de la cubierta totalizan \$131,574 y \$797,055 respectivamente.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$9,757 y \$9,442 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$19,859 y cuentas e inversiones en el Banco Cooperativo que ascienden a \$569,316 al 31 de diciembre de 2023. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Línea de crédito

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito por \$5,844 y \$12,633 respectivamente.

Préstamos

La actividad principal de negocio de la cooperativa se lleva a cabo con sus socios que son residentes del pueblo de Guaynabo y otros pueblos adyacentes. La política de la cooperativa es de obtener colaterales sobre los préstamos siempre que sean posibles.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2023 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Programa Federal ("CDFI")

Durante el 2023 la Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI"). Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. La cantidad acordada fue \$500,000 con restricciones de acuerdo con el plan. Debido a que estos fondos no son para aportaciones a las reservas estatutarias se eliminan para fines del cómputo de la aportación requerida por la regulación. El año 2023 incluye un ingreso por \$71,203 y el 2022 \$1,380,062.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Nuevos pronunciamientos de contabilidad

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros.

El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Antes de la adopción de CECL, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos. Los ajustes para registrar el aumento en la reserva por pérdidas crediticias se registraron como una disminución en los sobrantes del año de implementación, como ajuste del primer día. La cooperativa no tuvo que registrar un ajuste contra el capital.

**Nota 16: Eventos Subsiguientes**

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 22 de abril de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

**Nota 17: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")**

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos otorgados a directores y el personal de la Cooperativa asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$231,171.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Nota 18: Valor de Mercado de Estados Financieros**

Los pronunciamientos de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

**Efectivo y sus equivalentes:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Préstamos a socios:** El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

**Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Depósitos de socios:** Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	
<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>Valor Corriente</b>	<b>Valor Mercado</b>
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y sus equivalentes	\$1,344,855	\$1,344,855
Inversiones	698,908	648,741
Préstamos a socios	10,010,597	8,320,681
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	74,186	74,186
<b>Total de activos financieros</b>	<b>\$12,128,546</b>	<b>\$10,388,463</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Depósitos y ahorros de socios	\$5,508,813	\$5,508,813
Intereses por pagar	1,306	1,306
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>\$5,510,119</b>	<b>\$5,510,119</b>
Instrumentos financieros no reconocidos:		
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	\$5,844	\$5,844

<b>Justo valor</b>					
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones clasificadas como					
Disponibles para la venta	\$648,741	-	\$648,741	-	\$648,741